

Comentarios a la Mesa Redonda: “COVID-19: Aspectos éticos, perspectivas e implicaciones”

Dr. Patrick Wagner Grau¹

Buenas noches. Felicitaciones y nuestro agradecimiento a los distinguidos expositores por sus brillantes intervenciones. Un cordial y especial saludo al Dr. Salomón Lerner, rector emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los aspectos éticos de la pandemia COVID-19 son complejos y diversos. Hemos sido sorprendidos por un fenómeno que ha cambiado irremediablemente, como decía el Dr. Perales, nuestro ethos, nuestra perspectiva de vida y acción. Esta noche han sido señalados algunos de los aspectos más importantes y más valiosos, diría yo, en los diversos escenarios que generó y genera el COVID-19. El académico de número, Dr. Renato Alarcón, en su brillante intervención, interesante y lúcida, nos presenta un panorama que, remontándose desde los principios básicos clásicos de la Ética y en especial de la Bioética, se aplica a los conceptos que constituyen el marco ético referencial en el contexto de una emergencia colectiva como la que nos ocupa hoy. Insiste el Dr. Alarcón en la importancia del trabajo en equipo, por ejemplo, como elemento fundamental del beneficio a la sociedad afectada por la pandemia. Asimismo, el Dr. Alarcón detalla en su exposición los vínculos de los postulados éticos con la salud pública y se ocupa de los afrontes individuales y de la perspectiva colectiva, enfatizando los deberes éticos institucionales, así como los de los trabajadores de la Salud en todos los niveles. Identifica el Dr. Alarcón los valores éticos que se destacan en la

epidemia de forma muy clara y precisa, resaltando que la pandemia constituye una ocasión para demostrar que la ética se aplica también a las cuestiones legales, políticas, sociales, económicas y por supuesto morales tanto en la vida pública como en la privada y en los diversos programas que conduce la sociedad, incluidos, por ejemplo, los muchos modelos educativos que han surgido a raíz de la pandemia. Igualmente, el Dr. Renato Alarcón enfatiza los aspectos positivos de la crisis pandémica como son, por ejemplo, la compasión o la solidaridad, los valores familiares, el reforzamiento del sentido religioso, el heroísmo, la resiliencia y otros, así como también los aspectos negativos como el rechazo, el rencor, el resentimiento, evidentemente la corrupción y también incluso la xenofobia, todos ellos reflejando el impacto socio-cultural de la pandemia. Finalmente, puede verse, según lo que nos dice el Dr. Alarcón, cómo la ética se sumerge en el corazón de los campos legal, médico, económico y los asuntos de la vida política y social. Podríamos decir, como corolario de la primera exposición, que la pandemia opera muchas veces como un removedor de la conciencia, tal vez no en todos los casos, pero sí en un buen número de ellos, generando una nueva visión del mundo, un nuevo ethos, una nueva cultura hacia el mundo externo, la naturaleza, la realidad y también hacia el mundo interno, el mundo de los valores, la percepción y la función de esos valores.

¹ Médico cirujano, internista, nefrólogo, ex presidente de la Academia Nacional de Medicina, ex decano del Colegio Médico del Perú, ex presidente de la Asociación Peruana de Bioética y de la Sociedad Peruana de Hipertensión.

En la segunda exposición, el Dr. Jorge Jáuregui se refiere justamente a la pandemia en la población infantil y adolescente, nos ilustra detallada y claramente acerca de la repercusión de la pandemia en la edad infantil y adolescente. Su análisis se inicia con una reflexión sobre la pandemia y las principales condiciones bioéticas frente a ella, consideraciones que ya fueron adoptadas, como él decía, por la Organización Mundial de la Salud en el año 2007; destacan entre ellas la importancia del uso de recursos, la prioridad de los que salvan vidas y otros elementos que son a veces hoy en día controversiales. Anota también el Dr. Jáuregui la particularidad del desarrollo de la epidemia en la niñez y adolescencia, con características propias que difieren de lo que sucede en los adultos. Proporciona, por ejemplo, datos estadísticos muy interesantes de la pandemia en nuestro país y señala que en los niños no hay propiamente dilemas éticos sino más bien problemas o conflictos éticos que deben resolverse. Recomienda el Dr. Jáuregui que, dada la realidad de nuestro país y pensando en la equidad, debería crearse un Comité Nacional de Bioética, entidad que en algún momento existió y que desgraciadamente desapareció. Además de este Comité Nacional, deberían también existir Comités Hospitalarios de Ética Clínica y también Unidades de Cuidados Paliativos en hospitales pediátricos a nivel nacional, con especialistas lógicamente bien preparados y versados en temas de Bioética. Se refiere también el Dr. Jáuregui a la inutilidad o futilidad terapéutica, la famosa Limitación del Esfuerzo Terapéutico (LET) en algunos casos, tema que realmente sigue siendo bastante controversial y polémico pero que, sin embargo, debe examinarse a profundidad. Por último, el Dr. Jáuregui reflexiona acerca de lo que significa la pandemia en un país como el nuestro, en un país donde existen, desgraciadamente, desigualdad, pobreza y falta de educación, siendo con frecuencia los niños y adolescentes los que, directa o indirectamente, pueden padecer o sufrir más con esta crisis; los niños son muchas veces víctimas de falta de responsabilidad, de solidaridad y de ausencia del sentido del bien común, valores que realmente no suelen asumirse impidiendo, por tanto, el desarrollo de una sociedad verdaderamente civilizada. El mensaje final del Dr. Jáuregui es que realmente debemos tener, de alguna manera, para con niños y adolescentes, una visión diferente a la que tenemos para con los adultos.

El Dr. Alberto Perales, con su habitual prestancia y enorme versación, nos presentó una excelente exposición sobre ética, salud mental y COVID-19. Trata el tema desde el punto de vista del impacto de la pandemia sobre la salud mental de nuestra población; insiste en que salud mental no es lo mismo que psiquiatría y que la salud mental realmente es una noción, un concepto o un conjunto de conceptos que tiene que ver justamente con la promoción de una salud realmente adecuada desde el punto de vista psíquico o mental. Comienza destacando la centralidad de la persona como actor de los estrechos vínculos entre la ética y la salud mental que esta pandemia ha puesto en evidencia en la población peruana. Prioriza lo que se está haciendo en el ámbito de la salud mental, y especialmente lo que es posible hacer para paliar los efectos de COVID-19 y preservar la salud mental de los afectados. Para este efecto, el Dr. Perales ha usado una metodología cualitativa de investigación con una encuesta de informantes clave que permite describir y analizar las diversas observaciones y respuestas, tanto de instituciones públicas como de psiquiatras que laboran en sistema de salud. De esta manera, identifica los problemas de salud mental y la problemática ética resultante. Destaca la importancia y el beneficio de la teleatención en salud mental en nuestro medio, tanto a nivel de varios hospitales como a nivel de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la decana de América; asimismo, destaca también la vigencia de los cuatro principios de la bioética que cambian de acuerdo al estado del paciente y a la situación del mismo. Se refiere igualmente el Dr. Perales a la ética y a la importancia de los cuidados paliativos con especialistas bien preparados, las necesidades de investigación profunda y permanente y la importancia de la fe y el sentimiento religioso que mejoran las acciones del sistema inmunológico. Los avances de investigaciones como estas en nuestro país, conducidas por jóvenes psiquiatras, son realmente alentadores.

Gracias a estas magníficas exposiciones, quisiera formular cuatro breves reflexiones inspiradas por ellas. La primera se refiere al paciente como persona enferma, esencialmente poseedora de la dignidad conferida, en buena parte, por la salud. La salud constituye un valor superior no negociable, no es posible por tanto considerarla como si fuera un bien canjeable, una

mercancía, imponiendo en exclusiva un costo material para proceder a su recuperación: ello equivaldría a rebajar la dignidad de la persona. El filósofo Emmanuel Kant, a quien todos conocemos, lo expresó con meridiana claridad: "La persona es siempre un fin en sí misma y jamás un medio para lograr otro fin que no sea ella". La persona es, pues, intrínsecamente valiosa, no tiene precio, las cosas o medios si lo tienen, y, por eso, son "preciosos"; la persona, en cambio, es "valiosa" y jamás "preciosa". De los cuatro grandes principios de la ética y la vida -la bioética que todos conocemos-, los de primera intención o Ética de Mínimos, que son el principio de justicia o equidad, la no discriminación y el principio de no maleficencia, constituyen la máxima expresión del *primum non nocere*.

La segunda breve reflexión tiene que ver con los profesionales de salud y de otros campos en las circunstancias de esta pandemia. Se ha puesto en evidencia, clara y heroicamente, la auténtica vocación de servicio por parte de muchos profesionales médicos, enfermeras, técnicos, personal de apoyo etc., que han llegado en varios casos al sacrificio de la propia vida. Puede decirse que este es el lado luminoso de la pandemia COVID, la vocación que se expresa en la compasión, la verdadera compasión que es solidaridad, solidaridad que es ponerse en el lugar del otro o de los otros, las personas enfermas. No es solamente el servicio sino mucho más, es la entrega de la vida por una causa, la humana, considerada superior y necesaria. Se expresa en este acto la total vigencia de los principios clásicos que rigen la bioética que todos conocemos, beneficencia, justicia, equidad, no maleficencia, autonomía. Estamos aquí, ante la máxima expresión del comportamiento ético puesto de relieve con ocasión de la pandemia; es esta la expresión hermosa de una sociedad que cultiva aún, a pesar de todo, esos valores.

La tercera reflexión es sobre algunas otras consideraciones en relación a aspectos negativos, como muy bien se han descrito en las exposiciones. Ha aparecido, desgraciadamente en ciertos casos, el cáncer de la corrupción con su rostro maligno representado por el oportunismo y el aprovechamiento de la pandemia que nos aflige, que nos limita, que nos mata a unos más que a otros para fines de enriquecimiento y de interés personal. Esto es inadmisibles pues significa reducir, minimizar o anular el valor de la persona enferma, pisoteando su dignidad

con el fin de obtener beneficios materiales o prebenda de algún tipo. Es esta la consecuencia nefasta del relativismo moral que denunciara Benedicto XVI y que impregna a la sociedad contemporánea. Si se dice que "todo es igualmente bueno, todo igualmente aceptable, dependiendo del cristal con que se mire", no hay normas ni reglas absolutas para describir lo bueno y volvemos así a la sofística griega. Parecería que todo regresa, el "permanente retorno" del que hablaba Nietzsche a lo mejor es cierto. Se ignora o se posterga de este modo el acceso a la salud, lo cual no tiene justificación alguna y exhibe el lado oscuro del COVID-19.

En cuanto a la publicidad e informaciones durante esta situación, hay algunos aspectos que vale la pena resaltar. En el eventual uso de tratamientos antivirales, medicamentos o vacunas no deberían crearse falsas expectativas ni la consiguiente desorientación; la integridad, la veracidad y la honestidad de las investigaciones y publicaciones durante cualquier época (de crisis o no crisis) son absolutamente fundamentales. Las *fake news* o las noticias falsas son inaceptables porque atentan principalmente contra el principio de no maleficencia; dicho, en otros términos, no es ético tratar de obtener ganancia secundaria, figuración o aprovechamiento económico a costa de la verdad, la seguridad y las expectativas de los pacientes y sus familiares, todo lo cual también atenta contra la dignidad y el respeto debidos a la persona humana.

Una reflexión final muy corta: la ética y la economía no están reñidas, ambas son ciencias humanas elaboradas por el espíritu del hombre a lo largo de la historia; es más, ellas se necesitan y se complementan. Gracias a la ética, en efecto, la humanidad ha podido progresar, las sociedades se han organizado y, como saludable consecuencia, han emergido legislaciones fundamentadas en principios y normas éticas que han permitido a la humanidad alcanzar los niveles de bienestar y prosperidad actuales; un sistema o una organización económica, basados en principios y valores, se desarrolla y progresa ineluctablemente. Los grandes imperios a través de la historia se han desmoronado cuando los principios y normas de la ética o la moral perdieron su importancia, fueron rechazados o simplemente dejados de lado. La lección que nos deja la historia es que la degradación moral lleva a la ruina de la sociedad humana. Un mundo sin verdaderos valores sería invivible y, por lo tanto, no sería. Quiero

terminar con una cita de Aristóteles, el gran filósofo de Estagira, que nos dice “El hombre es esencialmente un animal moral, sin moralidad no hay humanidad”. Muchas gracias.

Preguntas y comentarios adicionales

Moderador Dr. Salomón Lerner

Muchas gracias, Dr. Wagner, por sus muy interesantes comentarios. Nos toca ahora pasar a la estación en la cual nuestros distinguidos expositores responderán algunas preguntas que han sido emitidas a lo largo de sus presentaciones. Antes de formularlas, quisiera indicar que, entre los mensajes recibidos, ha habido numerosas felicitaciones a todos los expositores y a la Academia Nacional de Medicina por esta Mesa Redonda; algunos de estos mensajes han venido de Ecuador, México y otros países, además de nuestro propio país. Hay, pues, claramente una alta apreciación de la calidad de esta reunión académica. Tenemos cinco preguntas. Voy a formular cada una de ellas y sugerir el nombre del expositor que podría contestarla.

Para el Dr. Alarcón hay una primera pregunta que dice lo siguiente: Con tanto “huayco” y “tsunami” de corrupción sistemática e institucionalizada asolando al Perú desde los albores de la República, ¿qué podríamos esperar como paliativos frente a la pandemia que hoy nos diezma y aniquila? ¿Qué hacer con los corruptos que nos han hundido en tanta insalubridad y precariedad sanitaria?

Hay una segunda pregunta que quisiera también que Ud. la tomara en consideración: ¿Qué opina del señor Gates, quien es accionista en laboratorios y que ha invertido en vacunas en el pasado? ¿Es todo eso ético? ¿Conflictos de intereses?

Paso a una pregunta que correspondería responder al Dr. Jáuregui. Entre las consideraciones éticas propuestas, se menciona la obligación del personal sanitario de servir o prestar atención y cuidado en el contexto de la pandemia. ¿Hasta qué punto el personal sanitario tiene la obligación de atender, conociendo los riesgos que enfrenta? Y, finalmente para el Dr. Perales, una pregunta que refleja más bien una inquietud: ¿Cómo equilibrar la inversión, hasta ahora baja, que hace el Sector Salud con la priorización de la

utilización de escasos recursos para los ciudadanos? ¿Cómo quedaría la responsabilidad moral del Estado? Luego, más que una pregunta es una petición: Dr. Perales, dice Ud. que la investigación que dirige se encuentra disponible para la descarga libre. ¿Qué otros documentos de investigación en Salud Mental y COVID-19 sugeriría Ud. explorar virtualmente?

Finalmente, quisiera expresar mi opinión que, en el fondo, intenta sintetizar el valor de esta reunión. Ha sido muy constructiva; el análisis de los alcances éticos y socio-culturales de esta pandemia que nos toca vivir nos permite confiar en que la población peruana tomará conciencia y será más solidaria y que las autoridades mostrarán mayor sensibilidad frente a los problemas que acosan al país en estas circunstancias. Espero también que la Academia Nacional de Medicina siga ofreciendo a los profesionales de la Salud estas oportunidades de aprendizaje e ilustración. Expreso a toda mi gratitud.

Tiene la palabra el Dr. Alarcón.

Dr. Renato Alarcón

Muchísimas gracias, Dr. Lerner, y gracias también por las preguntas. Las Ideas que se han esbozado en estas presentaciones generan multitud de preguntas y de temas que inducen a una reflexión más profunda. Antes de responder las preguntas específicas, permítaseme señalar que es evidente la necesidad de investigar, tanto desde el punto de la Ética propiamente tal, cuanto en base a sus vinculaciones con otros campos del conocimiento incluido el campo clínico de salud mental, pero también en el terreno socio-cultural, ontológico, espiritual, religioso, etc. Las preguntas que se me han planteado ciertamente poseen algo en común que tiene que ver con la corrupción como fenómeno exaltado o, yo diría, reforzado por los acontecimientos vinculados a la pandemia y evidentes en aquellos niveles de la administración pública, de la economía, del poder político, etc., en los cuales más bien uno habría esperado la defensa de principios morales fundamentales para la marcha del país y el bienestar de la población. Las dos preguntas no solamente hablan del delito en sí, que ya merece investigación por parte del sistema judicial, sanciones en aquellos casos en que fuera necesario hacerlo; provocan también, por supuesto, la reflexión pública conjunta de toda la población y sus segmentos representativos a fin de aprender de esta crisis, aprender de lo que está pasando.

En este contexto, quisiera solamente reiterar aquello que dije en mi presentación respecto a lo sucedido en Argentina. Creo que es interesante, ya que es un país latinoamericano. Hay otros países en nuestro continente que presentan una situación tan mala o incluso peor que la de Argentina, pero yo he tenido acceso y contacto directo con colegas como el presidente de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA), autor de un documento titulado "Pandemia por Coronavirus: Inequidades, infamias y claudicaciones". Habla allí de acciones nefastas de empresas o corporaciones médicas, del déficit en la provisión de elementos de protección personal, el hecho de que muchas organizaciones profesionales y sindicales no han respondido en la medida que se había esperado, e incluye un pronunciamiento que puede vincularse plenamente a las realidades sociales en nuestro país. Dice así: "Los habitantes de nuestro país viviendo en situaciones de calle o en barrios humildes, lo venimos diciendo desde el inicio de la pandemia: No es lo mismo hacer cuarentena bajo techo que hacerla en la calle, no es igual con la heladera llena que con hambre en las tripas, no es igual con agua potable y calefacción que hacinados y hambreados y es, lamentablemente, ese segmento de la población el que ha sufrido más no solamente con el embate del virus sino también con los delitos y con la conducta delincuente de muchos de los personajes". En ese sentido entonces, creo yo que el sistema judicial del país debe investigar, debe haber decidido apoyo por parte de organizaciones profesionales y sus Comités de Ética, y tales acciones deben extenderse a nivel nacional, continental, regional y mundial. Gracias.

Dr. Jorge Jáuregui

Con respecto a la obligatoriedad de la atención a pacientes en este periodo de pandemia, definitivamente es ineludible que los profesionales, sobre todo los profesionales médicos que son buenos líderes de los equipos de Salud, tenemos una obligación moral (aparte de la profesional propiamente tal) de prestar nuestros servicios ante cualquier situación crítica de salud y, en este caso, de salud colectiva. No debemos olvidar que, desde antiguo, se sabía y se aceptaba que sólo había tres profesiones: la de los médicos, los sacerdotes y los abogados y que, aunque luego se extendió este concepto, se las llamaba "profesiones" porque nosotros profesamos lo que hacemos como un acto de fe, algo con

lo cual convivimos y que es una obligación moral, más aún en momentos de crisis. Durante esta pandemia, en muchos países se emitieron normas o condiciones como para que personas vulnerables, de la tercera edad y/o con comorbilidades no fueran incluidas en la atención de la pandemia. La obligación moral, sin embargo, ha conducido a que, de hecho, muchos trabajadores de la salud, profesionales y no profesionales, personas que -aun teniendo comorbilidades, aun estando en la franja etaria alta- han estado en el frente de batalla, tratando a los pacientes y materializando plenamente el concepto de solidaridad, de lo que es, valga decirlo, el amor al prójimo. Es cierto, sin embargo, que tampoco se puede obligar figurativamente o con alguna amenaza a que estos trabajadores vayan a atender a los pacientes; por fortuna y según la experiencia en el Instituto Nacional del Niño, como he mencionado, se formó un grupo de profesionales y no profesionales de manera voluntaria para poder proveer una mejor atención a los pacientes y que no suceda lo que en algunas instancias hospitalarias está sucediendo. Y también hay que decirlo: sé de la experiencia de un colega de mi promoción que se infectó, estuvo en el hospital en Arequipa y, no importando que fuese médico o no, pasadas 24 horas lo que le dijeron fue que las consultas y la atención durante su hospitalización eran virtuales, es decir, nadie se le acercó para examinarlo y para saber cuál era su verdadero estado o comunicarle cuál iba a ser el afronte terapéutico que se le iba a aplicar. Cuando pasó a Cuidados Intensivos, el afronte fue diferente, porque allí ya se cuenta con la atención médica propiamente dicha. En suma, si puedo dar una respuesta concisa, obviamente los profesionales de la salud tenemos una obligación moral y profesional ineludible para servir a nuestros pacientes.

Dr. Alberto Perales

Quisiera invertir el orden de las preguntas. La segunda era sobre información bibliográfica en relación al trabajo que estábamos discutiendo. En realidad, hay abundante información actual en Internet, basta poner "COVID-19" y adjetivarlo con alguna otra área de interés para obtener información actualizada tanto en revistas de prestigio como en diarios y otras publicaciones. En cuanto a nuestro trabajo, tanto en el Ministerio como en la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos -y entiendo también en todas las Universidades locales-, las publicaciones

son mucho más accesibles vía online. La otra pregunta se refería a la responsabilidad del Estado frente a lo que está ocurriendo. Yo creo que, si se pregunta por la responsabilidad del Estado, se está evitando incluir la responsabilidad nuestra. El Estado no es un ente aparte, el Estado pertenece a la sociedad y la sociedad somos todos; cuando dicotomizamos el término, nos vemos como minorías aparte, no tenemos salida. Hay que entender que los problemas de salud mental que hemos descrito son problemas de la sociedad. Por eso es tan importante diferenciar psiquiatría de salud mental; si no se hace eso, los grandes problemas de la salud mental que afectan a las poblaciones, que afectan el desarrollo del país, se deja de lado la calidad de vida de todos nosotros. Por ejemplo, la corrupción, como se dijo, es el cáncer de la sociedad; si no la estudiamos y no la investigamos porque es una conducta humana grupal y a veces sistematizada, no tenemos elementos para poder combatirla. El combate a la corrupción únicamente en el terreno político no ha dado ningún resultado, porque la política se mueve también por factores de interés. Por lo mismo ¿cuáles son los problemas más grandes de salud mental del país? Uno de ellos es, sin duda, el subdesarrollo mismo de nuestra población y la pobreza concomitante. La pobreza no es solamente una pobreza económica, depende mucho de la actitud mental o sea de la salud mental frente a la vida. La corrupción generalizada es el otro gran problema de la salud mental; y el tercer gran problema es la violencia, un gran riesgo y un gran peligro porque no necesariamente obedece a una enfermedad psiquiátrica, una psicosis, por ejemplo. Es fundamental que estos elementos se estudien científicamente para poder proveer soluciones. Cuanto más crezca la salud mental y cuanto más crezca la ética como definición del hombre, las posibilidades de solución son mejores. Todo esto solamente se logra a través de una educación de calidad desde la primera infancia y, aun antes de ella, en el hogar. El hecho de que los padres contribuyan realmente a este proceso

formativo nos hace pensar en los países escandinavos, donde se está ahora invirtiendo en capital humano. En Noruega, por ejemplo, sabiendo lo importante que es para el desarrollo del niño tanto lo biológico como la llamada "nutrición afectiva" por parte de los padres, se da a estos un año de licencia para que se ocupen de la educación de sus niños en la casa. La educación -sobre todo, la primera educación- es fundamental y debería ser la carrera mejor pagada, a fin de atraer a talentos jóvenes y que cultiven vocaciones para la educación de una sociedad futura ideal. Si estamos divididos, Estado por un lado y población por otro, no hay salida. Tenemos que salvar esa brecha, y eso solamente puede lograrse con una buena educación.

Dr. Salomón Lerner

Gracias, Dr. Perales. En nombre de todos aquellos que han escuchado y participado de la Mesa Redonda en calidad de oyentes, quisiera reiterar el agradecimiento a los expositores y al Dr. Patrick Wagner como comentarista, por la alta calidad de sus intervenciones y porque han demostrado integridad moral y gran experiencia como profesionales de la Salud al brindarnos esta noche una serie de ideas, originales pero además tradicionales, en lo que toca a la vinculación inextricable entre lo que es el cuidado médico, el cuidado del hombre y la conducta moral que persigue el bien. La medicina persigue obviamente optimizar la salud, pero la persigue en tanto que es un bien para el hombre. Ustedes se han entregado a ello y por eso agradecemos a todos los médicos de nuestra patria. Me permito también agradecer a la Academia Nacional de Medicina, que ha organizado estas reuniones tan provechosas.

Queridos amigos, señores expositores, estimados señores y señoras oyentes y participantes en esta Mesa Redonda, el programa concluye. Reitero nuestra gratitud a los organizadores, expositores y comentarista.